

Pablo Prieto (darfruto.com) Almudi.org El esteticismo sustituye la belleza por el arte, la contemplación por el placer estético, y la vida por la pose extravagante. En este contexto la mujer queda reducida a “objeto artístico”, y su belleza, a las cualidades plásticas de su cuerpo. Podemos definir el esteticismo como una actitud egocéntrica respecto a la belleza, que reduce la contemplación a puro disfrute subjetivo y convierte su objeto en simple instrumento para alcanzar el placer estético...

Pablo Prieto (darfruto.com)

Almudi.org

El esteticismo sustituye la belleza por el arte, la contemplación por el placer estético, y la vida por la pose extravagante. En este contexto la mujer queda reducida a “objeto artístico”, y su belleza, a las cualidades plásticas de su cuerpo.

Podemos definir el esteticismo como una actitud egocéntrica respecto a la belleza, que reduce la contemplación a puro disfrute subjetivo y convierte su objeto en simple instrumento para alcanzar el placer estético. Muy extendido en elite artística actual, el esteticismo cosifica la belleza y conduce al menosprecio sexista de la mujer, hoy comúnmente aceptado por razones presuntamente artísticas.

Junto al naturalismo, el esteticismo es también herencia de la modernidad ilustrada, es decir, de la cultura forjada en torno al siglo XVIII, que aún persiste en gran medida en el ámbito artístico. La idea “moderna” de arte, si bien representó un gran progreso del espíritu humano, pues suponía tomar conciencia del carácter específico de la obra de arte y de su estatuto metafísico peculiar, sin embargo llevaba consigo prejuicios intelectuales propios de la época, que han perdurado anacrónicamente hasta la actualidad. Estas adherencias de la modernidad decadente, ajenas a lo genuinamente artístico, podemos resumirlas los tres puntos siguientes:

a) La contraposición entre lo útil y lo bello

La Modernidad es utilitarista; concibe el progreso técnico, avalado por la ciencia positiva, como lo máximamente útil. Ahora bien, se trata de una utilidad para el dominio, la producción, el rendimiento: en definitiva el terreno de la economía y la política. La belleza por el contrario estaría situada al margen de toda aplicación práctica, en el campo del sentimiento subjetivo, el capricho extravagante, el goce privado. Las llamadas “bellas artes” serían las preservadas de la mancha de la utilidad, que las volvería menos “bellas” y en última instancia menos artísticas. Desde entonces el término “arte” comienza a designar por antonomasia a las bellas artes. En otras palabras: *de afirmar que el arte trasciende la utilidad práctica se pasa a definirlo en oposición a ella*. Esto supone abrir una honda brecha entre arte y trabajo ordinario, ya que éste se compone, precisamente, de problemas prácticos y destrezas técnicas. Ajeno a la poesía, la creatividad y la contemplación, el trabajo se deshumaniza, mientras que las artes se repliegan al olimpo de los museos o a la vida bohemia y excéntrica. Por otro lado la conexión entre arte y hogar, vivida desde los albores de la humanidad, también se desvanece, con el consiguiente empobrecimiento de las relaciones interpersonales: el amor esponsal, la fraternidad, la amistad. Y particularmente perjudicada resulta la dimensión femenina de la cultura, cuyo valor reside, justamente, en la síntesis de lo bello y de lo práctico en el ámbito de lo cotidiano.

b) Las artes plásticas como paradigma

En las múltiples clasificaciones propuestas en el siglo XVIII pintura y escultura van imponiéndose como prototipo de “bellas artes”, que es tanto como decir de “arte”, sin más. Las artes plásticas (del griego *plastikós*, moldeable) se presentan así como regla y medida de las demás, lo que induce a cierta *reducción del horizonte artístico*. En efecto, otorgando preeminencia a las artes llamadas “del espacio”, aquellas que lo son “del tiempo”, como la música, la poesía, el teatro o la danza, quedan relegadas a un segundo plano. Prueba de ello es su exclusión de la “Historia del Arte”, disciplina que restringe su objeto a las artes plásticas o afines. Por otro lado, pintura y escultura ya venían considerándose desde el Renacimiento como paradigma de las artes visuales. Sin embargo el mundo de la belleza visual es mucho más amplio, como puso de manifiesto la fotografía a partir del siglo XIX. En su confrontación con la pintura, la fotografía (y con ella el cine) planteó serias cuestiones no sólo estéticas sino éticas, pues se trata de lenguajes irreductiblemente diversos. Mientras que la pintura crea un *objeto material*, la

fotografía evoca un *encuentro visual*; la primera *transforma* una materia, la segunda *asiste* a una historia; la primera es una *producción*, la segunda una *re-producción*. Sometida a categorías pictóricas la fotografía corre peligro de cosificarse, lo que adquiere perfiles éticos en la fotografía de personas, en particular de la mujer.

c) El arte entendido como categoría de objetos

Según el concepto moderno que estamos describiendo, se llama arte no tanto a un tipo de actividad (pintar, esculpir, modelar) como a su resultado: el cuadro, la estatua, la joya. Tal cosificación del arte está en consonancia con el utilitarismo moderno, que tiende a valorar las cosas sobre las personas. Tipificado socialmente como “producto cultural”, el arte entra así en el sistema consumista como un objeto más para la posesión y disfrute privados. Entre otras consecuencias negativas este empobrecimiento cultural oscurece la dimensión artística del trabajo ordinario, que posee un sentido narrativo y dramático del que carecen las artes plásticas. Asimismo se pierde de vista *la belleza de lo específicamente personal*, lo que compromete seriamente la dignidad de la mujer en el mundo de la imagen. En definitiva se olvida la fuente originaria de toda forma de belleza, que es la comunión interpersonal.